

MEMORIA DE ACTIVIDADES

2014



COPAC

COLEGIO OFICIAL DE **PILOTOS**
DE LA AVIACIÓN COMERCIAL

1. Carta del Decano

2. Junta de Gobierno

3. Actividad Institucional

- Comisión Deontológica
- Actos y eventos
- Acuerdos de colaboración
- Acuerdos de servicios
- Recursos Humanos
- Secretaría
- Asesoría Jurídica
- Prensa y Comunicación

4. Dirección General Técnica

- Colaboraciones, proyectos e iniciativas
- Centro Evaluador COPAC (CEC)
- Cursos
- Partes de Incidencia Profesional y consultas técnicas

5. Balance Económico



1. CARTA DEL DECANO

2014 ha sido un año muy intenso, cargado de trabajo y retos ante los cambios que continuamente se generan en el sector aéreo y en la profesión de piloto. A la permanente atención que el COPAC presta a las cuestiones que nos plantean los colegiados, en forma de consultas técnicas, trámites o partes de incidencia profesional, se suman cuestiones de fondo que han requerido la atención de la Institución.

La irrupción de los RPAS y su convivencia con otras aeronaves en condiciones de seguridad fue uno de los temas a los que se prestó mayor atención. El desarrollo de los RPA´s es un ámbito en el que los pilotos tenemos mucho que aportar para que el desarrollo de esta nueva industria se integre en el conjunto del espacio aéreo y con todas las garantías de seguridad necesarias.

Lamentablemente 2014 nos dejó varios accidentes aéreos que causaron una gran conmoción entre la comunidad aeronáutica y la sociedad; uno de ellos, el accidente de Swiftair ocurrido el 24 de julio en Mali, nos tocó muy de cerca, ya que toda la tripulación estaba formada por profesionales españoles. No podemos bajar la guardia y debemos ser cada vez más rigurosos a la hora de ejercer la profesión.

Es necesario buscar el equilibrio entre las demandas de la industria y los requisitos de seguridad, y la fórmula, entre otras medidas, pasa por mejorar la formación de los pilotos y el acceso a la profesión, buscando la excelencia y la calidad. La formación siempre ha sido una prioridad para el COPAC y en 2014 se trabajó con varias universidades para ofrecer alternativas de calidad a los colegiados, teniendo en cuenta también los cambios legislativos en materia universitaria.

Sin duda, uno de los temas más satisfactorios para el COPAC a lo largo de 2014 fue la rúbrica de un acuerdo de colaboración con el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas, con quien tuvimos el honor de colaborar en la organización de un encuentro internacional que tuvo lugar en Toledo. La labor que organizaciones como WFP realizan con sus medios aéreos son una fuente de inspiración y un ejemplo del servicio público y de ayuda que los medios aéreos pueden realizar.

Agradezco desde aquí el trabajo de toda la junta de Gobierno, la Comisión deontológica, los colaboradores y el personal del COPAC, y el apoyo de los colegiados para que el COPAC cada día cumpla con sus objetivos de defensa de la profesión, preservar la seguridad de las operaciones aéreas y ofrecer un servicio seguro y de calidad a los usuarios del transporte aéreo.

Luis Lacasa Heydt
Decano del COPAC

2. JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno del COPAC está compuesta por 14 miembros, cinco de ellos en cargos institucionales, que representan a los pilotos de líneas aéreas, helicópteros y aviación general de España.

La Junta de Gobierno del COPAC estuvo formada por los siguientes pilotos:

Decano:	Luís Ignacio Lacasa Heydt
Vicedecano:	Gustavo Juan Barba Román
Secretario:	Iván Gutiérrez Santos
Vicesecretario:	Borja Díaz Capelli
Tesorero:	Álvaro González-Adalid Laserna
Vocales:	Mercedes González Rodríguez, Cristina Pérez Cottrell, Nemesio Cubedo Machado, Miguel Ángel San Emeterio Iglesias, Carlos San José Plasencia, Francisco Javier Villar García, Juan José Real Rebollo, Carlos Díez Arribas.

A lo largo del año se produjeron algunos cambios como consecuencia de las bajas de los Vocales Juan José Real Rebollo y Francisco Javier Iglesia. En su lugar, se incorporaron la Junta de Gobierno Joseba Mendizábal García y Santiago Oviedo Millán.

3. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

A lo largo de 2014 el COPAC desplegó una importante actividad institucional con organizaciones del sector y relacionadas, la autoridad aeronáutica y con representantes políticos.

Por tercer año, COPAC realizó el **Aerobarómetro 2014**, un estado de percepción sobre la aviación en nuestro país realizado entre los colegiados. En este año, los resultados en relación de los pilotos con los diferentes departamentos de sus compañías han sido en general ligeramente superiores. Mención especial merecen un notable ascenso de los pilotos de Iberia que, tras el cambio en la dirección, valoran de forma positiva sus compañías. Continúa el descontento general con la labor de la Autoridad Aeronáutica entre los pilotos y la petición al Gobierno de un mayor apoyo al sector. Deterioro profesional, desempleo y debilidad de la industria son los principales problemas de la aviación en España para los pilotos colegiados.

Durante este año COPAC continuó manteniendo una estrecha relación con diversas universidades de nuestro país, impulsando la **formación universitaria de los pilotos** y otras actividades académicas, como máster y pasarelas, que garanticen una mayor oferta formativa a los pilotos.

En enero de 2014 se completó el desarrollo del **portal de empleo COPACjobs**, permitiendo a operadores de todo el mundo el acceso a los perfiles de los profesionales españoles a través de esta herramienta de búsqueda. Más de 800 colegiados se registraron y se realizaron diversos procesos de selección para operadores como Saudia Airlines, WFP Aviation y Qatar Airways, que demostraron la utilidad y fiabilidad del portal. COPACjobs es una potente herramienta creada con el objetivo de facilitar los procesos de selección de los operadores y la incorporación de los pilotos a puestos de trabajo en compañías de todo el mundo, dentro del programa de asistencia y apoyo a los colegiados.



El Decano, Luis Lacasa, presentó ante los medios de comunicación los resultados del Aerobarómetro 2014 con la opinión de los colegiados sobre el estado de la profesión.

A lo largo del año COPAC mantuvo relaciones fluidas tanto con la **Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA)** como con la **Dirección General de Aviación Civil (DGAC)**, con las que se celebraron reuniones mensuales. En ellas, COPAC planteó las demandas de los profesionales del sector en numerosos asuntos y ofreció permanentemente su colaboración en cualquier aspecto relacionado con la operación aérea. De esta manera, el COPAC participó en diferentes grupos de trabajo constituidos por la autoridad aeronáutica, como el *Comité de Expertos en Seguridad de la Navegación Aérea* o el Grupo de RPAS, así como el **Grupo de Expertos de Helicópteros y Trabajos Aéreos (GEHTA)**, en el que participa desde 2011. Precisamente, en septiembre de 2014 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el *Real Decreto 750/2014, de 5 de septiembre, por el que se regulan las actividades aéreas de lucha contra incendios y búsqueda y salvamento y se establecen los requisitos en materia de aeronavegabilidad y licencias para otras actividades aeronáuticas* atendiendo a una demanda histórica de los pilotos de Trabajos Aéreos y del COPAC de regulación de estas actividades para reducir la elevada siniestralidad en el sector. COPAC participó activamente en su elaboración a través de su participación en el **GEHTA**, auspiciado por el Ministerio de Fomento, a través de la AESA. Tres años después del inicio de los trabajos, la campaña de 2015 será la primera en la que la normativa entre en vigor.

Por otro lado, COPAC ha mantenido relaciones instituciones con diversas organizaciones y ha estrechado la colaboración en cuestiones técnicas en diversos campos. Así, se han realizado acciones relacionadas con la seguridad aérea con **AENA**, se ha firmado un acuerdo de colaboración con la Asociación Profesional de Controladores de Tránsito Aéreo (**APROCTA**) y se ha trabajado junto a la Agencia Estatal de Meteorología (**AEMET**) en varios proyectos. Asimismo, COPAC estuvo presente en el reconocimiento al trabajo de los pilotos que la Organización Nacional de Trasplantes (**ONT**) realizó este año por su contribución a la cadena de profesionales que hace posible su labor en nuestro país.

Igualmente, se celebraron diversos encuentros con los operadores aéreos, tanto de aviación comercial como de trabajos aéreos, para abordar temas de carácter técnico y profesional, como CRM, SMS o la formación y especialización de los pilotos. Puntualmente hubo reuniones con las direcciones de Operaciones de varias compañías.

En el ámbito internacional, COPAC estrechó sus relaciones con el Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas (WFP, en sus siglas en inglés), mediante la firma de un acuerdo de colaboración, y colaboró con OACI y EASA sobre el desarrollo de los RPAS.

Por último, el COPAC mantuvo su atención sobre el **Anteproyecto de Ley de servicios y colegios profesionales**, que propone importantes cambios en la actividad de los colegios profesionales y plantea eliminar la colegiación obligatoria. Finalmente en 2014 dicho anteproyecto no llegó al Consejo de Ministros para su aprobación.

COMISIÓN DEONTOLÓGICA

La Comisión Deontológica trabajó principalmente en el desarrollo de código de buenas prácticas para el fomento de la excelencia formativa en la aviación comercial, con el objetivo de recuperar la confianza y la calidad en el sistema de formación de pilotos, y dirigido a todos los que de una u otra forma tienen responsabilidades en esta materia.

En 2014 los miembros de la Comisión Deontológica fueron:

Ramón Aldámiz-Echevarría Rodicio
Francisco Javier Bengoa Beriain
Enrique Bueno García
Guillermo de la Cuadra González-Adalid
Gonzalo Guinea Rodríguez
Santiago López Brasa
Jorge Machi Gómez
Sebastián Sáenz de Santamaría Pombo
Alfonso Salto Sánchez
Francisco Toribio Quintanilla

El coordinador de la Comisión Deontológica ha sido el vocal de la Junta de Gobierno, Miguel Ángel San Emeterio Iglesias.



COPAC asistió al Pilot Innovation Day organizado por Adventia, una jornada sobre innovación en la cabina de vuelo y a la demostración de la aplicación de las Google Glass al vuelo



COPAC organizó en el mes de abril una jornada de trabajo sobre Sistemas de Gestión de la Seguridad (SMS)

ACTOS Y EVENTOS

I Jornada COPAC-AENA

28 de enero. Se celebró en la T4 terminal 4 del aeropuerto de Madrid-Barajas la I Jornada COPAC-AENA en la que se trataron aspectos como el CDM, los controles de seguridad a tripulaciones y la asistencia sanitaria en aeropuertos. La Jornada incluyó una visita al Centro de Gestión Aeroportuaria (CGA), donde unos 50 colegiados pudieron

Jornada sobre Innovación en la Cabina de Vuelo

5 de marzo. Adventia celebró una jornada sobre Innovación en la Cabina de Vuelo, centrada en los avances tecnológicos que influyen, cada vez más, en la formación e instrucción de los alumnos y en el ejercicio profesional de los pilotos. El Decano del COPAC impartió una ponencia sobre esta cuestión. La jornada contó con una demostración real de la aplicación de las Google Glass a la cabina de vuelo.

Jornada de trabajo Gestión y mejora del CRM

26 de marzo. COPAC celebró una Jornada de trabajo Gestión y mejora del CRM con el objetivo de compartir experiencias y proponer ideas que mejoren la gestión de un aspecto tan importante para la seguridad aérea como el CRM. COPAC invitó a los operadores aéreos nacionales y a los facilitadores CRM, como profesionales de primera línea en esta materia.

Jornada de trabajo sobre los Sistemas de Gestión de la Seguridad (SMS)

25 de abril. COPAC convocó a los operadores aéreos a una jornada de trabajo sobre los Sistemas de Gestión de la Seguridad (SMS). La jornada facilitó el encuentro y debate entre los profesionales para compartir experiencias y propuestas que permitan mejorar la implementación y/o supervisión de los sistemas de gestión de la seguridad operacional.

Jornadas sobre seguridad en operaciones de extinción de incendios

Abril-Mayo. COPAC participó entre los meses de abril y mayo en las Jornadas sobre seguridad en operaciones de extinción de incendios organizadas por AESA. Las jornadas contaron también con la participación de AECA y SEPLA. Sevilla con el objetivo de fomentar la cultura de seguridad entre los pilotos de extinción de incendios.



Jornada COPAC-AEMET sobre Turbulencia y Cizalladura

4 de junio. El COPAC y la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) organizaron una jornada sobre Turbulencia y Cizalladura, con el objetivo de ofrecer una orientación sobre ambos fenómenos a pilotos, tanto de transporte de pasajeros como de trabajos aéreos. AEMET expuso pautas sobre su predicción, observación y especificaciones técnicas, mientras que COPAC analizó su incidencia en las operaciones aéreas. La Asociación Profesional de Controladores de Tránsito Aéreo (APROCTA) participó con una ponencia sobre el impacto en la gestión del tránsito aéreo. Un centenar de profesionales participaron en la jornada.

Durante la Jornada sobre turbulencia y cizalladura organizada junto a AEMET, COPAC analizó el impacto de ambos fenómenos en la operación aérea.



Encuentro Internacional de Aviación Humanitaria del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas

13 y 14 de mayo. COPAC participó en Toledo en el Encuentro Internacional de Aviación Humanitaria del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas celebrado por primera vez en España. En él, COPAC ratificó su apoyo al Programa Mundial de Alimentos para estrechar la colaboración entre ambas organizaciones en materia de seguridad y formación de tripulaciones.

COPAC participó en Toledo en el Encuentro Internacional de Aviación Humanitaria del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas celebrado por primera vez en España.

Tercer Encuentro Internacional de Nadadores de Rescate en helicóptero

5 al 7 de junio. COPAC fue colaborador del Tercer Encuentro Internacional de Nadadores de Rescate en helicóptero 2014, organizado por EURORSA (European Rescue Swimmers Association) en Gijón. Los colegiados tuvieron la posibilidad de asistir a este foro para compartir el conocimiento y las experiencias de los profesionales en operaciones SAR a través de conferencias y ejercicios.

Barcelona AirSim Meeting 2014

20 de septiembre. COPAC participó por segundo año en el Barcelona AirSim Meeting 2014 a través de una conferencia sobre Sistemas de Gestión de Seguridad (SMS). Este evento está dedicado a la simulación y a la difusión de la cultura aeronáutica y se celebra en la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Aeroespacial de Castelldefels (EETAC).



COPAC organizó junto a la DGAC y la AESA organizó el seminario RPAS: El gran reto evolutivo de la Aviación Civil en el que se analizaron los sistemas pilotados por control remoto.

Seminario RPAS: El gran reto evolutivo de la Aviación Civil

7 y 8 de octubre. El COPAC, junto a la Dirección General de Aviación Civil (DGAC) y la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA), organizó los días 7 y 8 octubre el seminario RPAS: El gran reto evolutivo de la Aviación Civil. Marco Regulatorio Operacional en el que se analizaron los sistemas pilotados por control remoto desde una perspectiva normativa y operacional. Contó con más de 150 asistentes, abordó el presente y futuro de los RPAS con la participación de los principales organismos aeronáuticos nacionales e internacionales, como la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), la Agencia Europea de Seguridad Aérea (EASA), la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) y la Dirección General de Aviación Civil (DGAC). Además, la visión y experiencia del sector estuvo representada a través de la participación de AERPAS (Asociación Española de RPAS), INTA y ATLAS.

Semana de la Ciencia de la Comunidad de Madrid

11 de noviembre. COPAC participó en la Semana de la Ciencia 2014 de la Comunidad de Madrid con el taller ¿Cómo se planifica un vuelo? Una treintena de asistentes tuvieron la oportunidad de conocer de forma práctica y participativa los factores que los pilotos tienen en consideración para preparar un vuelo comercial.

Campaña Al otro lado de la frecuencia

27 de noviembre. Dentro de la campaña Al otro lado de la frecuencia impulsada por AENA, COPAC participó en el coloquio entre pilotos y controladores acerca de aterrizajes y despegues sin autorización. Bajo el título Entrando hasta la cocina, aterrizajes y despegues sin autorización tanto profesionales como compañías intercambiaron puntos de vista sobre este asunto. COPAC colaboró en esta campaña, junto a otras organizaciones, como la Asociación Profesional de Controladores de Tránsito Aéreo (APROCTA) y la Asociación de Compañías Españolas de Transporte Aéreo (ACETA).



COPAC participó en la Semana de la Ciencia de la Comunidad de Madrid con el taller ¿Cómo se planifica un vuelo?



El Decano participó en el Congreso de Ingeniería Aeronáutica organizado por el COIAE

Jornada sobre Formación y Especialización de pilotos 27 de noviembre. COPAC celebró una Jornada sobre Formación y Especialización de pilotos para analizar el sistema de formación y su adaptación a las necesidades reales de los distintos sectores de la aviación comercial. Contó con la participación de operadores, FTO's, centros de entrenamiento y la autoridad aeronáutica y puso de manifiesto la necesidad de conectar la formación básica con las necesidades de los operadores, siempre partiendo de estándares de calidad y excelencia. El COPAC también presentó su visión sobre la formación de pilotos en la aviación comercial, destacando el reconocimiento profesional que deben tener los instructores.

Congreso de Ingeniería aeronáutica

1 de diciembre. El Colegio Oficial de Ingenieros Aeronáuticos de España (COIAE) celebró un Congreso de Ingeniería aeronáutica, en el que se abordaron cuestiones como la formación, la industria, la investigación, el I+D+i, los aeropuertos o el transporte aéreo. El Decano del COPAC, Luis Lacasa, intervino en la jornada dedicada al transporte aéreo, analizando la importancia de los Sistemas de gestión de la Seguridad (SMS).

Celebración de Nuestra Señora de Loreto

10 de diciembre. Con motivo de la celebración de Nuestra Señora de Loreto, Patrona de la Aviación, el COPAC organizó una misa en la parroquia de Santa Catalina de Alejandría, seguida de un cóctel en la sede del COPAC, al que asistieron un nutrido número de colegiados para celebrar una fecha tan significativa para los pilotos.

V Mesa redonda sobre el Estado de la Aviación

12 de diciembre. COPAC participó en la *V Mesa redonda sobre el Estado de la Aviación* organizada por Aviación Digital, que repasó los aspectos más destacados del sector a lo largo de 2014. La mesa de debate contó con representantes de distintas organizaciones del sector aéreo.



COPAC participó junto a otras organizaciones en la V Mesa redonda sobre el Estado de la Aviación organizada por Aviación Digital.

ACUERDOS DE COLABORACIÓN

APROCTA

El Colegio Oficial de Pilotos de la Aviación Comercial (COPAC) y la Asociación Profesional de Controladores de Tránsito Aéreo (APROCTA) firmaron un convenio de colaboración en aspectos profesionales de carácter técnico, científico y formativo.

El acuerdo incluye la realización de trabajos y estudios conjuntos así como a compartir el conocimiento de los colectivos profesionales, fomentando así el acercamiento entre pilotos y controladores y la suma de sinergias de cara a la mejora de la seguridad aérea.

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS

COPAC y el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas firmaron un acuerdo de colaboración orientado a la cooperación técnica en el ámbito de la aviación humanitaria.

QATAR AIRWAYS

COPAC estableció un acuerdo con Qatar Airways por el que la compañía utilizaría el portal de empleo COPACjobs para sus procesos de selección durante un año. El acuerdo incluye además la difusión entre los colegiados de las ofertas de empleo que realice la compañía, así como el soporte necesario para los procesos de selección o presentaciones en España.

ACUERDOS DE SERVICIOS

En 2014 el COPAC potenció el área de servicios, con el objetivo de ofrecer a los colegiados una oferta variada de ventajas en diferentes sectores.

Formación: Se establecieron acuerdos con CAE Aviation Training y GTA por el que los colegiados se benefician de precios especiales, tanto en la obtención como en el mantenimiento de habilitaciones de tipo.

Hoteles: Las principales cadenas hoteles suscribieron acuerdos con el COPAC, como Barceló Hotels & Resorts, Silken y NH Hoteles, con importantes descuentos en todas sus instalaciones.

Vivienda: La compañía Alquiler Protegido y COPAC firmaron un acuerdo para ofrecer a los colegiados condiciones ventajosas en la prestación de sus servicios de gestión de alquiler de inmuebles.

Automóviles: COPAC y la compañía Hertz han firmado un acuerdo para ofrecer condiciones ventajosas a los miembros de COPAC en el alquiler de vehículos.

Familia: Por un lado, los colegiados podrán disfrutar de hasta un 25% de descuento en todos los productos de las Joyerías J.E.&C. Carrera. COPAC también suscribió acuerdos con los centros deportivos Reebok Sports Club La Finca y Spacio Deportivo El Capricho, con precios especiales para colegiados y sus familiares. También siguió vigente el acuerdo con la Escuela Europea de Esquí & Snowboard, de Sierra Nevada, por el que los colegiados y sus familias podrán beneficiarse de importantes descuentos y servicios VIP.

Adicionalmente, de la mano de Optima Financial Planners, COPAC organizó dos sesiones informativas sobre jubilación y reforma de las pensiones, que despertaron gran interés entre los colegiados.

RECURSOS HUMANOS

Durante 2014 entre el personal del COPAC hubo una baja y un alta en la Dirección General Técnica, así como una baja por maternidad y la correspondiente contratación temporal por sustitución de maternidad en el departamento de Secretaría. El resto de departamentos mantuvo su estructura.

En cuanto a formación, a mediados de 2014 se empezaron a impartir clases de inglés semanales para los empleados en la institución. También se realizaron sesiones de formación sobre el programa de gestión Navision.

SECRETARÍA

La Secretaría del COPAC realiza la gestión de los diversos trámites colegiales, así como de toda la documentación administrativa de la Institución. Además, desde el departamento se atiende a los colegiados tanto de forma presencial como telefónica, ofreciendo un trato personalizado a cada colegiado.

Los datos detallados de las gestiones realizadas por Secretaría a lo largo de 2014 son los siguientes:

GESTIONES REALIZADAS POR SECRETARÍA	
Número total de colegiados	6213
Nuevos colegiados	179
Bajas	87
Cuotas reducidas	691
Cuotas exentas	47
Cuota reducida extraordinaria	269
Documentos de entrada registrados	1696
Documentos de salida registrados	1072
Convalidaciones de Título de Transporte de Línea Aérea a Diplomatura Universitaria	77
Certificados de no accidentes e incidentes	244
Certificado para descuento en CAE	13
Certificado para descuento en GTA	15
Certificado para descuento en Senasa	15
Certificado para descuento en CIMA	195
Actualizaciones de datos de colegiados en www.copac.es	716

ASESORÍA JURÍDICA

A lo largo de 2014 la Asesoría Jurídica de COPAC intervino en diversas cuestiones de carácter civil, penal y administrativo y prestó asesoramiento a los colegiados en aspectos de carácter profesional.

Por un lado, se hicieron estudios o informes jurídicos sobre diferentes materias:

- Informe sobre “El derecho a la asistencia sanitaria pública a los pilotos expatriados y su repercusión en los beneficiarios residentes en España”
- Informe sobre desarrollo de la legislación española en materia de RPAS
- Estudio y asesoramiento sobre los estatutos en materia de federaciones de asociaciones, cuyos fines estén relacionados con los accidentes.
- Estudio de la legislación sobre colegiación, tanto general como sectorial.

Por otro lado, el COPAC realizó el seguimiento de aquellos procedimientos en los que está personado relacionados con diferentes accidentes aéreos en los juzgados de Teruel, Alcazar, Almería y Guadix, todos ellos en fase de instrucción.

Desde la asesoría jurídica también se ha prestado asesoramiento a colegiados o familiares de colegiados que se han visto involucrados en algún accidente aéreo, ante procedimientos sancionadores con la autoridad aeronáutica o por otros asuntos relacionados con el ejercicio profesional.

La asesoría jurídica del COPAC participó en la resolución de los Partes de Incidencia Profesional, de las consultas técnicas de los colegiados recibidas a través de la web del COPAC y atendió consultas de carácter fiscal y laboral de pilotos expatriados. Así mismo, prestó asistencia a la Comisión Deontológica.

En materia de protección de datos de carácter personal, en abril de 2014 la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) realizó una inspección al COPAC. Por otro lado, en agosto la AEPD solicitó información genérica sobre el portal Issuu, donde COPAC aloja su revista colegial, y en diciembre abrió un procedimiento sancionador en relación con el tratamiento de datos de carácter personal a través de dicho portal, con motivo de una denuncia.

PRENSA Y COMUNICACIÓN

2014 ha sido el año en el que COPAC ha comenzado a emitir el espacio radiofónico ***Por todo lo alto en Radio 5 Todo Noticias***. Se trata de un programa semanal de información aeronáutica en el que se aborda la aviación desde el punto de vista profesional, técnico, histórico, económico y social. En el espacio se abordan contenidos sobre el sector aéreo con un carácter didáctico. Su emisión es una gran oportunidad de acercar el trabajo de los pilotos a la opinión pública, así como de difundir la cultura aeronáutica entre los oyentes de la radio pública. A lo largo del año se emitieron 36 espacios.

En esa labor de dar a conocer la profesión de piloto y difundir la seguridad aérea COPAC participó en la **XIV Semana de la Ciencia** organizada por Fundación para el Conocimiento madri+d de la Comunidad de Madrid. A través del taller ¿Cómo se planifica un vuelo? los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer cómo la ciencia y la tecnología contribuyen a que el piloto planifique el vuelo con información precisa con el objetivo de garantizar la máxima seguridad de los pasajeros. Además, los participantes conocieron las decisiones que se le plantean a cualquier piloto durante la planificación y ejecución de un vuelo. La actividad despertó gran interés, contó con 30 participantes de todas las edades y perfiles profesionales.



En 2014 se comenzó a emitir en Radio 5 **Por todo lo alto**, un espacio de información aeronáutica semanal

Así mismo, alertó sobre la falta de información a las tripulaciones sobre los servicios médicos disponibles en los aeropuertos para poder actuar con eficacia ante cualquier emergencia médica que se produzca en el vuelo y solicitó a AENA la elaboración de una guía informativa al respecto. Tanto medios especializados en temas de salud como generalistas prestaron atención a este asunto.

Además, los medios de comunicación recurrieron al COPAC como fuente de información para solicitar la opinión y análisis de los profesionales, y aclarar así diversas cuestiones de carácter técnico relacionadas con la operación y la legislación aérea. El accidente de un avión ligero en Gran Canaria en octubre con tres víctimas mortales generó numerosas consultas. COPAC exigió un mayor control de los vuelos de instrucción, sector que registra la mayor siniestralidad en nuestro país.

Junto a estas actividades COPAC ha seguido estando presente en las **redes sociales** a lo largo de este año. A través del blog ***Desde la cabina de vuelo*** se analizan sucesos de actualidad relacionados con la aviación y la profesión. En 2014 se publicaron un total de 52 entradas. Desde su creación ha recibido más de 27.000 visitas y supone una plataforma perfecta para la difusión de conocimiento aeronáutico en la red. Además, COPAC siguió aumentando su presencia en redes sociales. Más de mil setecientos usuarios siguieron la página COPAC en Facebook y plantearon sus dudas o consultas a través de la misma. Twitter acumuló más de dos mil cuatrocientos

seguidores y cerca de seiscientas personas en LinkedIn forman la comunidad de COPAC en la Red. Además, COPAC mantiene activas sus cuentas en YouTube, Slide Share, Issuu, Flickr y LinkedIn. El canal de Twitter del Decano, sumó más de setecientos seguidores.

Por segundo año, COPAC organizó en octubre un **curso para periodistas** acerca de la profesión de piloto. La convocatoria se realizó con la colaboración de la Asociación de la Prensa de Madrid. Veinte periodistas asistieron a esta jornada de formación que tiene como objetivo explicar cómo es la profesión de piloto, desde su formación hasta las cuestiones de seguridad aérea. La sesión finalizó con una sesión de simulador en un B757.

Desde el Departamento de Comunicación también se organizó un curso de Formación de Portavoces para varios miembros de la Junta de Gobierno, con el fin de mejorar las técnicas de comunicación y habilidades ante los periodistas.

Precisamente la presencia de COPAC en los medios de comunicación aumentó considerablemente a lo largo de 2014. La desaparición del vuelo de Malaysia Airlines MH370, el derribo de una aeronave de aviación comercial, el MH17, en el conflicto armado en Ucrania, el accidente de Swiftair en Mali o el del vuelo de Air Asia a finales de año motivaron el interés de los medios de comunicación, solicitando el criterio y análisis de expertos en seguridad aérea.

COPAC ha atendido a lo largo de este año a un gran número de medios de comunicación



En 2014 el COPAC emitió 12 comunicados de prensa, que se enumeran a continuación:

- El Colegio Oficial de Pilotos facilita a aerolíneas de todo el mundo la contratación de pilotos españoles a través de COPACJobs (22/01/2014)

The Spanish Guild of Commercial Pilots kick off a job portal dedicated for airlines´ recruitment

- Los pilotos españoles que ejercen en el extranjero valoran mejor a sus compañías (18/02/2014).
- Pilotos de aviación humanitaria analizan los retos de seguridad y eficacia de las operaciones aéreas de emergencia (12/05/2014).
- El Colegio de Pilotos solicita una regulación de las operaciones aéreas con drones que

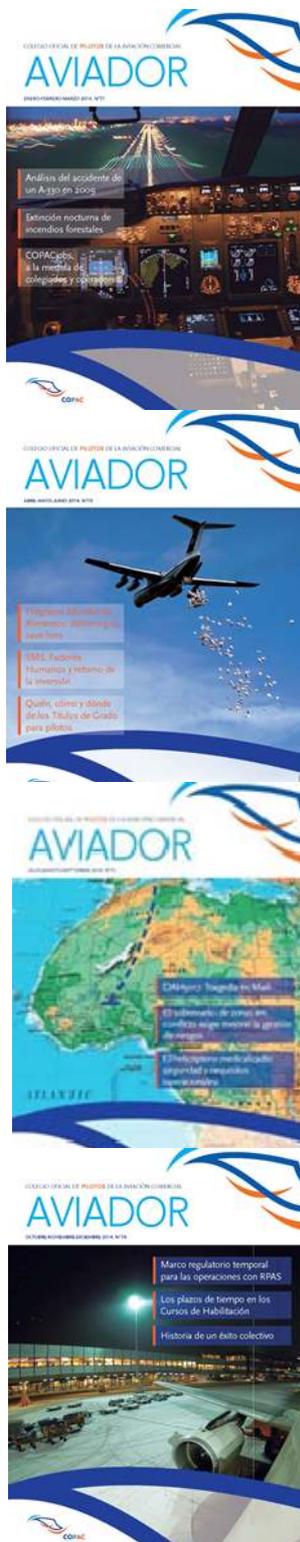
cuenta con el consenso de profesionales y organizaciones del sector (14/05/2014).

- Pilotos y meteorólogos impulsan la colaboración para la observación y predicción de fenómenos meteorológicos que afectan a las operaciones aéreas (04/06/2014).
- El Colegio Oficial de Pilotos solicita al Ministerio de Fomento recomendaciones urgentes para las operaciones aéreas en zonas de conflicto (18/07/2014).
- El Colegio Oficial de Pilotos lamenta el accidente aéreo de Swiftair (25/07/2014).
- El Colegio Oficial de Pilotos lamenta el trágico accidente de helicóptero ocurrido en Albacete (14/09/2014).
- El Colegio Oficial de Pilotos celebra la publicación del Real Decreto que regula las actividades de Trabajos Aéreos (19/09/2014).
- Operadores y profesionales abogan por una regulación avanzada para las aeronaves pilotadas por control remoto que facilite su desarrollo con garantías de seguridad (09/10/2014).
- El Colegio Oficial de Pilotos participa en la XIV Semana de la Ciencia de Madrid (04/11/2014).
- La formación de piloto requiere una mayor adaptación a las necesidades de los operadores aéreos (28/11/2014).

Además diferentes medios de comunicación solicitaron al COPAC columnas de análisis, como El Mundo, sobre la desaparición del Malaysia Airlines, o ABC, sobre el accidente de Air Asia. En el diario expansión se publicó una columna de opinión en torno al Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales y sus consecuencias para la seguridad de las operaciones

En 2014 se registraron un total de **654 apariciones en medios de comunicación** que se reparten de la siguiente forma:

APARICIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN	
Prensa escrita	124
Radio	103
Televisión	56
Prensa Online	371



La comunicación directa con los colegiados se realizó a través de correo electrónico. En 2014 se enviaron un total de 67 COPAC Informa clasificados de forma temática como profesional, formación, servicios, decano e institucional.

En 2014 se publicó trimestralmente la revista *Aviador* con información sobre la actividad de la institución y otros asuntos profesionales y técnicos relacionados con la seguridad aérea, los trabajos aéreos o la formación.

COPAC continuó ampliando su presencia en Internet a través las diversas redes sociales y del blog *Desde la cabina de vuelo*. A lo largo de 2014, se publicaron 52 entradas en el blog en el que COPAC trata temas de actualidad aeronáutica y seguridad aérea ofreciendo una visión profesional. La página de Facebook acumuló en 2014 más de mil setecientos seguidores y el perfil de COPAC en Twitter terminó el año con dos mil cuatrocientos. La página del COPAC en LinkedIn sumó cerca de seiscientos participantes en este foro profesional.

Desde el departamento de Comunicación se gestionó la Biblioteca Aeronáutica, se coordinó la elaboración de material corporativo del COPAC y se desarrollaron folletos institucionales sobre el portal de empleo COPACjobs y sobre las funciones y servicios del COPAC, dirigido principalmente a los nuevos colegiados.

Por último, el Departamento de Comunicación participó en la organización y difusión de eventos, cursos y seminarios celebrados a lo largo del año.

4. DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA

La Dirección General Técnica (DGT) del COPAC realizó una intensa labor a lo largo del año, tanto en el ámbito del transporte de pasajeros como en el de los Trabajos Aéreos. A las cuestiones de seguridad y operacionales, en el 2014 se sumaron otros temas profesionales de especial interés para los colegiados, que demandaron la atención de la DGT. La colaboración con otras organizaciones permitió desarrollar algunas de las iniciativas de 2014.

En 2014 se incrementó también la difusión de información de seguridad, con el fin de reforzar al máximo el conocimiento de los colegiados de aquellas cuestiones que pueden incidir sobre la seguridad de las operaciones.

COLABORACIONES, PROYECTOS E INICIATIVAS

AEMET

El COPAC y la Agencia Estatal de Meteorología establecieron canales de colaboración para abordar distintos asuntos de interés común, como el uso de la información meteorológica procedente de las aeronaves, la creación de canales específicos para los pilotos de Trabajos Aéreos. Así mismo, se potenció la difusión de información meteorológica mediante artículos de la revista *Aviador* y la celebración de una *Jornada sobre turbulencia y cizalladura: orientación a usuarios aeronáuticos*, en la que se ofreció información sobre ambos fenómenos a pilotos y a otros profesionales del sector aéreo.

FORMACION Y TÍTULO DE GRADO

A lo largo de 2014 el COPAC ha trabajado intensamente en el ámbito de la formación, especialmente en lo que respecta al Grado de Piloto. En enero el COPAC organizó una reunión con varias universidades para analizar y orientar los planes de formación de piloto en el ámbito universitario de una manera armonizada y estudiar posibles opciones de convalidación de estudios. Las universidades de Salamanca, la Rovira i Virgili, la Europea y la Politécnica de Madrid son las universidades con las que ha habido un mayor contacto.

La creación de "pasarelas" por parte de las universidades para los pilotos que ya disponen del ATLP y que quieren acceder a la formación universitaria, fue otra de las cuestiones de trabajo. En el caso de la Universidad Europea, COPAC colaboró con el plan de estudio del Máster de Operaciones Aéreas.

Así mismo, se retomó el contacto con la UNIR para buscar fórmulas de colaboración.

En el ámbito político, COPAC mantuvo reuniones con representantes de ANECA y del Ministerio de Educación para clarificar la situación de los pilotos que cuentan con diplomatura tras la implantación de los Grados. La publicación en noviembre de 2014 de la Ley de Equivalencias Profesionales llevó al COPAC a estudiar y plantear fórmulas de equivalencia al nuevo esquema de Títulos universitarios para los pilotos.

AESA

El COPAC mantuvo durante 2014 un contacto permanente con diferentes direcciones de AESA para resolver distintas cuestiones que afectan a los colegiados.

A través de la Dirección General Técnica, COPAC participó en diferentes comités y grupos de trabajo constituidos por AESA, como el Comité de Expertos en Seguridad de Navegación Aérea, el Grupo de aterrizajes y despegues sin autorización y el Grupo de colaciones y fraseología, en los que, junto a otras organizaciones, se analizan aspectos de mejora de carácter normativo y operacional.

EQUIPARACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS CPL + IR A LOS DE ATPL (H)

A lo largo de 2014, como continuación de las acciones llevadas a cabo en años anteriores, el COPAC realizó diversas gestiones y consultas ante la División de Licencias al Personal de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) en relación con la convalidación de las teóricas de ATPL (H) en base a una licencia CPL o CPL+IR, una situación que afectaba a numerosos colegiados. De igual forma, el COPAC realizó una consulta ante la Agencia Europea de Seguridad Aérea (EASA) con el objetivo de aclarar la interpretación de la normativa por parte de la Autoridad Aeronáutica nacional.

Finalmente, tras numerosas reuniones y analizar diferentes supuestos, la AESA, ajustándose a la norma, no contempla la convalidación directa de aquellas licencias que pese a haber sido transformadas desde licencias OACI a JAR, al haber superado los conocimientos teóricos CPL+IR en base a un banco de preguntas anterior a la JAR, no cumplen con los criterios interpretativos de los supuestos que la normativa JAA tenía previsto entre sus apartados. Dichos supuestos, según interpretación de la Autoridad, se establecen únicamente para las licencias obtenidas bajo un curso reconocido JAR, obligando a muchos pilotos a examinarse de nuevo de varias materias.

COMUNICACIONES EN INGLÉS

En 2014 el COPAC se incorporó al Comité de Expertos en Seguridad y Navegación Aérea (CESNA), en el que se estudió entre otros, el uso del idioma inglés en las comunicaciones aeronáuticas.

Este fue un tema polémico, ya que al margen del CESNA, se impuso el uso del idioma inglés por parte de algunos operadores, en base a una comunicación de AESA. Tanto pilotos como controladores, a través de sus organizaciones de representación, se opusieron de forma conjunta a la obligatoriedad. El COPAC consideró que el uso del inglés en todas las comunicaciones aeronáuticas no puede ser obligatorio, aunque sí estima conveniente, en aras de incrementar la seguridad operacional, que se utilice un único idioma en la frecuencia.

De igual forma, COPAC manifestó su malestar al Ministerio de Fomento, instando la celebración de una reunión con todos los actores implicados para solucionar el problema originado.

VIRUS DEL ÉBOLA

El virus del ébola despertó una gran preocupación social en general y también entre los pilotos. Los vuelos a los países africanos más afectados se cancelaron, pero la aparición de casos en otros países y continentes, hizo necesaria la adopción de medidas. En este sentido, COPAC realizó una consulta a la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) acerca de la supervisión de las medidas de las compañías que operan en los países afectados por la enfermedad y las recomendaciones sobre los protocolos a seguir por parte de las tripulaciones y la utilización del material sanitario a

bordo. Así mismo, se consultó sobre posibles protocolos para vuelos que realizan operaciones como las de aviación ejecutiva o las de los vuelos de emergencia que operan en las zonas afectadas.

De igual forma, el COPAC informó a los colegiados de las recomendaciones emitidas por EASA, la OMS e IATA, con el fin de evitar posibles riesgos en caso de sospechar de posibles casos de ébola entre los pasajeros de algún vuelo comercial.

DESCANSO DE TRIPULACIONES

COPAC elaboró un **Informe sobre los requisitos relativos a las limitaciones del tiempo de vuelo y actividad y requisitos de descanso de las tripulaciones de servicio en aviones que realicen transporte aéreo comercial** aclarando la normativa vigente sobre este asunto después de tener constancia, a través de los Parte de Incidencia Profesional (PIP) y de los informes de fatiga, de la venta del asiento adyacente al de descanso del tripulante por parte de alguna compañía.

Así mismo, COPAC abordó esta cuestión con la AESA, solicitando una aclaración respecto a la posible interpretación de la Agencia sobre dicha normativa y la adopción de medidas urgentes para asegurar el descanso efectivo de las tripulaciones, factor que afecta a la seguridad de las operaciones.

La falta de una respuesta concluyente por parte de la autoridad nacional, llevó al COPAC a trasladar la consulta sobre las áreas de descanso a bordo de aeronaves comerciales a la Agencia Europea de Seguridad Aérea (EASA), apelando a los riesgos que la falta de descanso adecuado puede ocasionar a la seguridad.

SOBREVUELO DE ZONAS EN CONFLICTO

La conflictividad en algunas zonas del mundo y sus consecuencias para la aviación –derribo del vuelo MH17 en Ucrania y prohibición temporal de los vuelos en el aeropuerto de Tel Aviv- llevaron al COPAC a solicitar de manera urgente a la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) recomendaciones para garantizar la seguridad de los vuelos en los países afectados por conflictos armados.

Así mismo, el COPAC difundió entre los colegiados todas las recomendaciones de seguridad al respecto de los organismos internacionales.

GEHTA

Durante la primera mitad de 2014 el COPAC siguió participando en el Grupo de Expertos en Helicópteros y Trabajos Aéreos (GEHTA). Con la publicación en el mes de septiembre del Real Decreto por el que se regulan las actividades aéreas de lucha contra incendios, búsqueda y salvamento y se establecen los requisitos en materia de aeronavegabilidad y licencias para otras actividades aeronáuticas, la actividad del Grupo quedó temporalmente paralizada.

Dentro de las actividades relacionadas con trabajos aéreos, la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA), en colaboración con el COPAC, AECA y SEPLA, organizó unas *Jornadas de seguridad operacional en actividades de extinción de incendios*, que se celebraron en distintas bases de España para transmitir y reforzar asuntos relacionados con la seguridad operacional antes de la campaña. COPAC incidió especialmente en la coordinación aérea, como factor de seguridad.

HORAS PICUS

COPAC elaboró un detallado informe sobre la normativa de referencia, así como las posibles soluciones para la certificación de las denominadas Horas PICUS. COPAC presentó dicho informe a AESA con el fin de que la Agencia pidiera a las compañías aéreas con AOC español la certificación de dichas horas de vuelo, tal y como se viene aplicando en otros Estados miembros.

RPAS

A lo largo de 2014 el COPAC trabajó desde diferentes frentes en aspectos relacionados con los RPAS. Por un lado participó activamente en diferentes foros, como el Taller para la comunidad Española de RPAS, organizado por AESA, o en el Observatorio RPAS creado por la Universidad de Salamanca.

De igual forma, hizo un seguimiento de la normativa desarrollada al respecto, tras la publicación en el mes de julio de una regulación transitoria. COPAC presentó alegaciones a dicha regulación, incidiendo en las cuestiones de seguridad y en el perfil de los operadores de RPAS.

Además en el mes de octubre celebró un seminario bajo el título RPAS: *El gran reto evolutivo de la Aviación Civil* con la participación de la autoridad aeronáutica nacional, OACI, EASA, representantes de la industria y profesionales.

CEANITA

Como miembro de la CEANITA (Comisión de Estudio y Análisis de Notificaciones de Incidentes de Tránsito Aéreo), el COPAC participó en la resolución de los expedientes tratados a lo largo del año, que fueron un total de 106.

En los meses de marzo y mayo los miembros de CEANITA participaron en sendos cursos organizados por AESA sobre Risk Analysis Tool y factores humanos en investigación de incidentes ATS.

Lo más significativo de esta comisión fue su integración en el Plan Estatal de Seguridad Operacional (PESO)

AENA

La colaboración con AENA a lo largo de 2014 se plasmó en varios proyectos e iniciativas. Por un lado a principio de años se celebró la **I Jornada COPAC-AENA** en la que se trataron aspectos de interés para los pilotos, como CDM, controles de seguridad a tripulaciones o asistencia sanitaria en aeropuertos. Medio centenar de colegiados asistieron a la jornada, que concluyó con una visita al Centro de Gestión Aeroportuaria (CGA) del aeropuerto.

Como en años anteriores, COPAC participó en varios trabajos técnicos, como la certificación de los aeropuertos de Fuerteventura y el balizamiento de obstáculos del aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, la elaboración de los planes de contingencia de LEPA, LECM, LECP, LECB y LELC y la participación en los Comités locales de Seguridad en Pista de Barajas y LVP Barajas.

Por otro lado, COPAC elaboró para AENA un informe sobre seguridad en vuelo y medio ambiente para analizar la implantación de determinadas medidas operacionales orientadas a mitigar la contaminación acústica en las proximidades del aeropuerto de Adolfo Suárez Madrid-Barajas. En el mes de noviembre, COPAC participó en una nueva sesión de Al otro lado de la frecuencia, campaña orientada a fomentar la comunicación entre pilotos y controladores que comenzó en 2013. En esta ocasión, la jornada se dedicó a los despegues y aterrizajes sin autorización.

CENTRO EVALUADOR COPAC (CEC)

A lo largo de 2014 el Centro Evaluador COPAC (CEC) desarrolló su actividad con regularidad, tanto de realización de la prueba de competencia lingüística en inglés (en los niveles 4- profesional- y 5 -avanzado-), así como impartiendo cursos de formación para su preparación con las máximas garantías de calidad y de acuerdo a las normas internacionales.

Así, en 2014, el CEC contó con 40 examinadores, realizó 232 exámenes y 3 cursos de familiarización al examen del inglés.

En el mes de abril el CEC pasó una auditoría de AESA para renovar su licencia de la que se generaron mejoras en el manual de funcionamiento y los procesos del centro evaluador

Además el CEC firmó acuerdos de colaboración en centros ubicados en Alicante, Sabadell, Burgos y Málaga para poder realizar las pruebas en sus instalaciones.

Por otro lado, por el acuerdo de colaboración entre COPAC y el centro evaluador de SENASA, en 2014 se realizó un examen y tres rates.

CURSOS

FORMACIÓN PRESENCIAL

- Sistemas de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS)

Entre el 22 y el 24 de abril el COPAC celebró un curso de Sistemas de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS), basado en el material de OACI orientado a aportar los conocimientos necesarios para una adecuada administración de la seguridad, como un proceso más que debe administrarse en una organización.

El COPAC celebrará el próximo mes de abril un seminario de Gestión de Seguridad. El objetivo del seminario es exponer los conceptos esenciales para un correcto diseño y funcionamiento de un SMS y su necesidad para una organización aeronáutica, mostrando cómo el sistema recopila y analiza datos reactivos, predictivos y proactivos de todas las fuentes operacionales y técnicas disponibles, en un ciclo continuo de análisis de riesgos y mejora de la seguridad.

FORMACIÓN ON-LINE

La oferta de cursos on-line continuó funcionando a lo largo de 2014. Los cursos impartidos fueron:

- Curso on-line All Weather Operations

Este curso, orientado a repasar esta materia y estudiar las posibles condiciones de vuelo que se pueden encontrar en distintas zonas geográficas del mundo, se imparte íntegramente en inglés, y contó con 6 alumnos a lo largo de 2014.

- Curso on-line CAP Aeronáutico

Un total de 8 alumnos se matricularon en este curso, enfocado a la instrucción de conocimientos aeronáuticos y de la práctica de vuelo, basado en la aplicación de conocimientos de psicología y pedagogía a los conocimientos aeronáuticos del instructor.

- Curso Introducción SMS

COPAC puso en marcha un nuevo curso de Introducción al SMS, sobre los conceptos básicos de la Gestión de la Seguridad en aviación necesarios para que todos los profesionales relacionados con las operaciones aéreas conozcan de una manera genérica esta importante materia. El curso, con una duración estimada de dos semanas, despertó gran interés y 23 alumnos se inscribieron a lo largo del año.

PARTES DE INCIDENCIA PROFESIONAL Y CONSULTAS TÉCNICAS

En 2014 se recibieron un total de 239 consultas técnicas, sobre diferentes cuestiones, siendo las más numerosas las relativas a licencias, tramitación ATPL y de horas totales, normativa y reglamentación. También se recibieron consultas sobre formación de pilotos, competencia lingüística, RPAS´s y reconocimientos médicos, entre otros.

Además, se recibieron varias consultas de particulares solicitando asesoramiento en relación con las escuelas de vuelo existentes en España para obtener la licencia de piloto.

CONSULTAS	
Licencias y habilitaciones	66
Equivalencia piloto a diplomatura	5
Competencia lingüística	10
Reconocimientos médicos	4
Tiempo de actividad	1
Tramitación ATPL	52
Tramitación de horas de vuelo totales	33
Formación de piloto y pasarela al Grado	9
Condiciones laborales	8
Normativa y reglamentación	24
RPA´s	7
Técnicas de avión	5
Técnicas de helicóptero	12
Ébola	1

CERTIFICADOS	
ATPL Avión	78
ATPL Helicóptero	28
Horas de vuelo totales Avión	27
Horas de vuelo totales Helicóptero	3

En cuanto a los Partes de Incidencia Profesionales, se recibieron 33 de diferente índole. En función de su naturaleza y cantidad, la distribución es la siguiente:

- 44% Operadores
- 23% Trabajos Aéreos
- 9% Normativa
- 9% Security
- 9% AESA
- 3% ATC
- 3% Documentación oficial

5. BALANCE ECONÓMICO

El Balance Económico correspondiente a la Memoria de Actividades de 2014 ha sido realizado con el asesoramiento financiero y contable de una empresa externa e independiente del COPAC.

A continuación se presentan las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 junto con la Liquidación del Presupuesto.

2014 finalizó con un beneficio consolidado de 301.983 €, como resultado de una política de optimización de los recursos disponibles y una reducción del 21% en el gasto, atendiendo a la evolución continua de los ingresos, lo cual ha supuesto un ahorro, sin mermar la actividad colegial, que se ha mantenido al mismo nivel. Entre las partidas que se han reducido respecto al presupuesto aprobado para 2014, destacan los Gastos de Personal por importe de 63.600 €, Gastos y Consumos de Explotación por importe de 97.458 €, y la partida de recuperación del gasto por distintos trabajos administrativos por importe de 59.169 €, lo que ha supuesto un ahorro total frente a lo presupuestado de 220.786 €.

En lo referente a Ingresos, se han superado las cuantías presupuestadas para el ejercicio 2014, obteniendo un superávit de 79.197 €.

En cuanto al capítulo de Inversiones, en el Ejercicio 2014 éstas supusieron un total de 4.822 € correspondiente a la renovación de material informático y la compra de un proyector.

De esta manera, 2014 ha finalizado con una inmejorable situación económico-financiera del Colegio, al cierre del año 2014 el Balance arroja unos Fondos Propios positivos de 1.874.457€ con una posición de Caja de 1.766.168 €, y habiendo liquidado todos los préstamos con entidades bancarias, lo que permite afrontar el futuro inmediato con solvencia para asumir nuevos proyectos e iniciativas en el ámbito profesional.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
A)	INGRESOS	<u>1.419.250</u>	<u>1.504.671</u>
I.	Ingresos por cuotas	1.050.469	1.233.273
II.	Ingresos por otras actividades	122.154	142.551
III.	Otros ingresos	80.172	9.991
IV.	Reversión provisión por deterioro de créditos comerciales	146.789	101.377
V.	Ingresos financieros	19.666	17.479
B)	GASTOS	<u>1.117.266</u>	<u>1.174.911</u>
I.	Gastos de personal	402.135	407.713
	- Secretaría	57.020	56.393
	- Administración	52.111	52.943
	- Comunicación	64.910	65.779
	- DGT	104.812	102.981
	- Indemnizaciones personal	4.081	--
	- Cargas sociales	71.132	71.491
	- Otros gastos sociales	16.654	3.989
	- Compensación por asistencia JDG	33.100	22.500
	- Examinadores y dietas Senasa/CEC	11.300	30.437
	- Ponentes de cursos	--	1.200
II.	Otros gastos de explotación	496.669	486.312
III.	Pérdidas por deterioro de créditos comerciales	173.606	257.085
IV.	Amortización de inmovilizado	25.599	23.586
V.	Gastos financieros	48	215
VI.	Impuesto sobre sociedades	19.209	--
	RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>301.984</u>	<u>329.760</u>

Cantidades expresadas en euros

BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

ACTIVO		2014	2013
A)	ACTIVO NO CORRIENTE	215.749	255.734
I.	Inmovilizaciones intangibles	6.287	11.476
II.	Inmovilizado material	89.128	104.716
III.	Inmovilizado financiero	34.560	34.560
IV.	Activo por impuestos diferidos	85.774	104.982
B)	ACTIVO CORRIENTE	1.869.202	1.540.963
I.	Existencias	55	55
II.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	97.399	55.388
III.	Inversiones financieras a corto plazo	1.551.057	1.151.225
IV.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	216.204	334.295
V.	Periodificaciones a corto plazo	4.487	--
	TOTAL ACTIVO	2.084.951	1.796.697
<hr/>			
PASIVO		2014	2013
A)	PATRIMONIO NETO	1.874.457	1.572.473
I.	Fondo social	1.572.473	1.242.713
II.	Resultado del ejercicio	301.984	329.760
B)	PASIVO NO CORRIENTE	80.505	80.505
I.	Provisiones a largo plazo	80.505	80.505
C)	PASIVO CORRIENTE	129.989	143.719
I.	Deudas a corto plazo	2.750	2.691
II.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	127.239	126.152
III.	Periodificaciones a corto plazo	--	14.876
	TOTAL PASIVO	2.084.951	1.796.697

Cantidades expresadas en euros.



COPAC

COLEGIO OFICIAL DE **PILOTOS**
DE LA AVIACIÓN COMERCIAL